

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Martes 26 de Julio de 1892.—Núm. 11,666

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y. O&CO

†
Séptimo aniversario.
—
LA SEÑORA
Doña Josefa Martínez Solís,
DE MEDINA,
falleció el día 26 de Julio de 1885.
Mañana á las 7 se celebrará Misa de Requiem y Responso por el alma de dicha señora en el altar del S^{to}. Cristo del Amparo, en la iglesia parroquial de S. Nicolás.
Su Esposo suplica á sus amigos rueguen á Dios por ella y asistan á este religioso acto, por lo que les quedará altamente agradecido, anticipándoles las gracias.
Murcia 26 de Julio de 1892.

CENTRO VELOCIPEDISTA EXPOSICION DE BICICLETAS, UNICICLOS, ETC.

y Academia para enseñanza.
En la Plaza de Toros se ha establecido un depósito de esta clase de máquinas y de sus accesorios, tanto para venta como para alquiler.

También se componen las que lo necesitan.

El encargado del mismo y profesor velocipedista D. Joaquin Vilar, dará lecciones á los aficionados todos los días de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

CALCOMANIAS, CROMOS,
estampas,
cuentos, aleluyas,
y bengalas,
calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

SE VENDE una estantería con un mostrador de tienda.
En esta imprenta se dará razón.

EN LA EBANISTERIA de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18.
se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.
Sta. Teresa, 18, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Actualidades

Los aficionados á la música han tenido, con la de esta noche en Sta. Ana, cuatro veladas donde satisfacer sus deseos: el sábado en la calle de Peligros; por la banda Municipal, donde no faltó concurrencia, á la cual asustaron unos peleantes que sacaron á relucir algunas armas; también los que disparaban los cohetes tuvieron un poco de miedo, pues una chispa se comunicó á cuatro docenas que estaban atados y se incendiaron casi á la vez.

El domingo y lunes han proporcionado las veladas en la Glorieta las bandas Provincial y Municipal; la concurrencia como de una población donde falta la gente que se mueve y que vá á todas partes: la Glorieta como una población sin

murallas; con el derribo de la verja para la sustitución de los pilares y colocación de un asiento exterior corrido, por todas partes se entra y el guarda no adelanta nada con cerrar.

Esta noche dará la velada musical en Sta. Ana la banda del señor Espada.

El Malecón, como ya se ven en él los bultos, pues otra cosa no permiten ni la distancia á que están unos de otros los faroles ni el petróleo que los alimenta, lleva alguna gente de los menos filarmónicos y mas deseosos de fresco y aires puros.

Sto. Domingo y Sta. Isabel reúnen á algunos de sus vecinos que no quieren molestarse en vestirse y con los trajes de casa toman el fresco en ellos.

Con motivo de la fiesta de la Reina hubo iluminaciones y colgaduras en la noche del sábado y el domingo y los obligados repiques, con lo cual, con vestir de gala las fuerzas del ejército y dar extraordinarios á los presos de la Cárcel que sostiene el Ayuntamiento, y á los que acuden á la Tienda-Asilo á diario y cuando reparten pan, se festejó el día de Sta. Cristina.

Nos llamó la atención que no hubiera iluminación en las oficinas de Hacienda, donde cuartos (moneda) no faltarán, mientras en la Diputación la hubo y eso que no tienen para pagar á los muchos acreedores, ni al sepulturero del Hospital á quien le deben siete meses y dice que se va á declarar en huelga.

Como decimos en otro lugar, el domingo, con motivo de los días de la Reina Regente, se dió un extraordinario en la Tienda-Asilo, mejorando la confección del rancho y dando con cada ración una pieza de pan. Esto hizo que aparecieran mas pobres que de ordinario, pues mientras el domingo anterior con cien raciones sobró comida, el día á que nos referimos, con cuatrocientas faltó; hay muchos que no son pobres mas que cuando se reparte pan.

El Ayuntamiento ayudó al gasto extraordinario con 80 pesetas.

Los vecinos de la calle de los Pasos no han dado señales de aquel espíritu obsequioso con su patrono Santiago, de que en otra época hacían ostentación anual sus religiosos antecesores, adornando la calle y ofreciendo dos veladas con música, iluminación y fuegos. No llegan á seis, y pobres los mas en la calle de Peligros, y han hecho algo en honor á su patrona; no hay quien tome la iniciativa y anime á los Santiaguistas plebeyos?

Y no son solo esos vecinos los que han perdido el afán, también los encargados de aquella antigua é histórica iglesia, parece que no hacen mas que salir del paso, pues si se animaran podrían hacer una solemne función religiosa, moviendo al Ayuntamiento para que asistiera como lo hacía antes de que olvidara esa, como otras obligaciones que ha olvidado, y que contribuyera con algo al gasto de la función, que si mal no recordamos,

tiene alguna obligación de hacerlo.

Este decaimiento ha suprimido el antiguo paseo matinal á la antigua iglesia, para oír misa en ella y disfrutar del ambiente puro de la mañana por aquella adornada calle.

Los hermanos Teresa han ofrecido dos entretenidas funciones en las tardes del domingo y lunes, que han divertido bastante á los que han concurrido, y mas á los que por veinticinco céntimos lograron pasar la tarde divertidos sin las contingencias de otros recreos y se llevaron además los regalos de quince y diez pesetas.

También los muchachos que toman parte en las carreras de obstáculos lograron divertirse y ganar dinero con los premios que alcanzaron, dos en cada tarde, haciendo reír al público, particularmente al meterse en la tela de araña que es el obstáculo mas difícil de todos.

Igualmente los clowns con su gracia natural y sus divertidos juegos hicieron pasar agradables ratos, y todos los artistas alcanzaron aplausos en los trabajos serios en que se distinguen.

Cuando los partidos cuyos ideales no pueden esperar que triunfen por hoy, permanecen aquietados haciendo propaganda legal, y no molestan ni ponen en cuidado al Gobierno, las verduleras y demás gente menuda siguen dándole que hacer y que dé muestras de impotencia, que llega hasta el extremo de que una algarada insignificante tome tal importancia que se necesite apelar al estado de sitio, para contener lo que no se supo cortar en su origen.

Que esto es verdad lo ha reconocido el mismo Gobierno al sujetar á un sumario al comandante de la guardia civil de Pontevedra y destituirlo.

También en Santander, donde reinaba la paz y tranquilidad, por disgustos habidos entre militares y paisanos, se ha alterado el orden y el pueblo se ha amotinado contra la tropa, pidiendo el relevo del batallón que ha motivado el disgusto.

Si seguimos así no van á poder veranear con tranquilidad los conservadores: la mala sombra les persigue.

Si no los hemos contado mal, en la calle de San Lorenzo hay cincuenta y cinco electores; casas hay veinte. No es extraño que cerca de una mitad no sean desconocidos.

En la calle de Zoco hay nueve electores, la mitad no se conocen en ella, y sin embargo algún elector, que debe ser muy conocido en el Ayuntamiento, no figura en la lista.

Unase esto á lo que ya llevamos dicho y considerese si una sección sola y de la capital está así, ¿cómo estarán las de la huerta y campo?

Dice „El Republicano„ de Cartagena:

Los presos de la cárcel continúan tan frescos.

Casi tanto como la Diputación.

Va por tocas.

Primero estuvieron desnudos los presos de la cárcel de Lorca.

Ahora los de Cartagena.

Los únicos que siempre cobran las dietas y gastan traje nuevo son los diputados provinciales.

Lo de las dietas era antes; pero ahora al suprimir dos cárceles de Audiencia, todo se arreglará; unidos aquí todos los corrigendos, será mas fácil el turno de la ropa.

„El Diario de Avisos„ de Lorca por tercera vez se queja de que aun no se sepa la rebaja que piensa hacer en los billetes de ida y vuelta, para los baños de Aguilas, la Compañía del ferrocarril.

Buenas estarán las compañías de los ferrocarriles para rebajas, después de no haber alcanzado la breva de la subida de las tarifas que el Gobierno pensaba regalarles este verano.

De „El Diario de Murcia„ ha copiado otro de Lorca, un suéto en que decía nuestro colega local que por la morosidad de algunos Ayuntamientos están sin cobrar sus mensualidades los empleados provinciales.

Al colega lorquino se le ha olvidado añadir que entre los morosos está el de Lorca.

Las economías de los conservadores.

Denuncia „La Derecha de Zaragoza„ que en la Audiencia de Huesca se ha suprimido el juzgado de Tamarite, que vendría á costar 18.000 reales, dejando á una población sin esto que siempre resulta un beneficio.

En cambio se ha aumentado un magistrado, que cobrará 28.000 reales y que no ha de hacer gran falta hoy, porque existen otros tres, suficientes hasta hoy, para constituir el tribunal, y en lo sucesivo también suficientes, porque el trabajo ha de ser el mismo.

En la Delegación de Hacienda se aumenta en 2.000 reales el sueldo del administrador de Propiedades, y se rebajan en cambio 1.000 reales al que cobra el portero.

En la Audiencia de Zaragoza se aumentan dos magistrados; pero como para completar las secciones solo faltaba uno, resultará que el otro combinará con sus compañeros el tiempo, para que siempre resulte un día vacante para cada uno.

Y así sucesivamente.

Desde Paris.

18 Julio 1892.

Un desagradable incidente de índole privada, me ha obligado á demorar el envío de estos apuntes que debieron salir de aquí algunas horas después de la terminación de esa gran fiesta en la que los franceses hacen un verdadero derroche de entusiasmo. Mis deberes de cronista me tuvieron en continuo movimiento desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas horas de la noche del jueves. Di comienzo á mi tarea en el décimo distrito, asistiendo á la solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales. Me encaminé luego á la plaza de la Concordia donde se alza severa é imponente la imagen de piedra que personifica—como dicen los hijos del país—las queridas promesas arrancadas á la madre patria; no hubo discursos y Mr. Deronlede puso fin al acto grandioso

con vivas á la Alsacia y á la Lorena que fueron contestados por unas veinte mil voces mas ó menos robustas. Me trasladé á la plaza del Carrousel, donde un gentío inmenso rendía cariñoso tributo á la memoria de Gambeta. Me uní en la calle Real á las diez mil personas que formaban el cortejo de las sociedades alsacianas-lorrenesas de París y escuché verdaderamente impresionado el *Hantz inschege loch*, aire popular de las comarcas francesas cercanas al Rhin, y la *Marsellesa*; ambas piezas musicales fueron maravillosamente ejecutadas por centenares de instrumentistas. Visité también la plaza de la República por la que desfilaron durante todo el día algunos centenares de miles de patriotas. Pasé por el boulevard Magenta y me detuve dos minutos ante las ruinas del restaurant Very, ruinas que me parecen un fúnebre monumento conmemorativo de la locura engendrada por la venganza. Estuve después en Granell en Montmartre, en Butes-Chamnout, en Belleville y en Longchamps, encontrando en todas partes grandísima animación, entusiasmo indescriptible, músicas ensordecedoras, innumerables banderas y gallardetes en los que aparecían combinados los colores nacionales franceses y rusos. La revista militar celebrada en Longchamps, fué brillantísima apoteosis de todas las manifestaciones de entusiasmo que hace el pueblo francés en el aniversario de la toma de la Bastilla. Por delante de la tribuna que ocupaban Mr. Carnot y los altos funcionarios del Estado, desfilaron los alumnos de las escuelas militares, la guardia republicana y las fuerzas de todas las armas de guarnición en París. El desfile duró cinco cuartos de hora. En resumen; la fiesta nacional francesa nada ha dejado que desear, contribuyendo al esplendor de la misma lo agradable de la temperatura—20 grados—y la exquisita amabilidad de las nubes que se contentaron con asustar á los que le temen á la lluvia, ocasionándoles la molestia de ir de un sitio á otro con el paraguas en la mano ó con el impermeable colgado en el brazo.

Con la fiesta del 14 de Julio ha coincidido casi la publicación en el «Diario Oficial», del documento en que Mr. Reché, Ministro de Comercio é Industria, justifica la necesidad de celebrar en París una Exposición Universal *fin de siglo*, documento que es el preámbulo del decreto en que Mr. Carnot, dispone que ese certamen se verifique desde el 15 de Mayo al 31 de Octubre del año 1900.

Las líneas generales á que se ajusta el trabajo de Mr. Reché no eran conocidas desde hace una semana que tuve el honor de hablar con dicho señor y de apreciar el entusiasmo que le anima á no omitir esfuerzos de ningún género para que la Exposición Universal de 1900 sea la síntesis de todos los adelantos intelectuales y materiales del siglo XIX.

Al despedirme de Mr. Reché después de oír de sus labios una breve explicación de los grandiosos proyectos que han de convertirse en realidades cuando se celebre esa gran fiesta internacional del trabajo y progreso humano, le dije: «Tengo entendido que á los alemanes les disgusta mucho que Francia quiera ejercer el monopolio de las Exposiciones Universales». Entonces él entreabrió los labios como para darme una contestación oportuna y enérgica; pero sin duda cambió repentinamente de parecer y se limitó á sonreír á la vez que me alargaba su mano. Aquella sonrisa fué muy elocuente. Yo la traduje del siguiente modo: «El desagrado de nuestros vecinos es la razón mas poderosa que tenemos para procurar y conseguir que la Exposición de 1900 supere en magnificencia á las de 1855, 1867, 1878 y 1888.

La catástrofe de Saint-Gervais-Ses-Bains, es desde hace cuatro días, el tema de muchas conversaciones. Casi todos los periódicos están publicando nombres de los que han perecido bajo la numerosa mole de hielo que cayó desde una altura de 3,000 metros, á la vez que relatos de escenas horribles presenciadas por los que lograron salvarse del cataclismo. Pasa de 140 el número de cadáveres que han sido

encontrados hasta el día de ayer. Supónese que hay muchos mas.

Anteayer fué día de moda para los suicidas franceses.

Nueve personas se quitaron la vida en París y en los pueblos de los alrededores.

Entre ellas figura una joven de 15 años y un viejo de 68. No me explico el suicidio de ninguno de los dos. La primera no debía de haber cortado el hilo de su existencia en el momento en que esta empezaba á embellecerse con las ilusiones de la pubertad.

El segundo debió haber tenido un poquito de paciencia para llegar al término de la jornada por el término natural.

Mr Pasteur está enfermo de bastante cuidado. Ayer, y ante el temor de que su enfermedad tuviera un desenlace fatal, me decía un buen señor que toma su café en la mesa inmediata á la que yo ocupó todos los días de 12 y media á una y media de la tarde:

Sería una desgracia lamentada por muchos maridos á quienes el famoso doctor ha curado cuando han sufrido las mordeduras de sus mujeres y de sus suegras.

Antonio de la Vega.

LA PROVINCIA

Ricote 17.

Abundando las noticias publicadas por ese periódico acerca del incalificable informe que ha prestado el Ayuntamiento de la inmediata villa de Ojós, en el expediente que promovió el de Ricote solicitando el perdón de un año de contribución territorial, por causa de los destrozos que ocasionó en este término municipal la tormenta de agua y pedrisco del día 1.º de Agosto del año próximo pasado, ha llenado esto de justa indignación á los vecinos de este pueblo los cuales ya hubieran provocado un conflicto de funestas consecuencias con nuestro hermano Ojós si no hubiera sido por las atinadas y reflexivas indicaciones que personas de relativa importancia, y otras que tienen, casi toda su familia en tan ingrato pueblo les han hecho, aconsejándoles mucha prudencia y calma, y prometiéndoles que gestionarían cuanto sea posible para que la mala fé del Ayuntamiento de Ojós no surta sus pérfidos efectos, habiendo quedado al parecer, algo tranquilo el vecindario; sobre todo con la promesa antes mencionada.

Tanto en este pueblo como en los demás que limitan con el mismo ha llamado extraordinariamente la atención que un Alcalde como el de Ojós, que después de todo no podríamos apellidar de monterilla, si sus proceder no diesen motivo para ello, puesto que gasta á diario eso que por aquí llaman *chistera*, falte á la verdad tan abiertamente con gran detrimento de su autoridad de Alcalde y hasta de la dignidad de su propia persona, implicando sus afirmaciones además de una falsedad que horripila, el desconocimiento absoluto de lo que las leyes determinan.

El Ayuntamiento de Ojós, previa una larga y detenida discusión, por unanimidad acuerda que no es cierto que en Ricote descargara una fuerte tormenta de agua y pedrisco el día 1.º de Agosto del año último, que causara las pérdidas que alega el Ayuntamiento de esta villa para obtener el perdón de un año de contribución territorial. Dícelo el Concejo Ojetero y... punto redondo. Y gracias que no han querido acordar más, porque sinó con esto de que fué por unanimidad y previa una larga y detenida discusión, si les dá la gana de acordar que no hubo día 1.º en el mes de Agosto del año expresado, cuéntese V. que mandan un enviado extraordinario á... Roma, y se trae para acá escrita de manos del Pontífice una Encíclica por la cual se declara que en 1891 no hubo día 1.º de Agosto; y como no cabe recurso ninguno en estas soberanas disposiciones, ni siquiera el contencioso, nos quedamos con un día menos en el año y sin que podamos quejarnos de que eso no es justo ni legal. Nada, que si quieren acuerdan que no hay Ricote.

Con que, señores del Consistorio, no ha pasado nada, eh? Y aquel diluvio de agua que decían Vdes. había bajado de nuestro

pueblo arrastrando *almendras* de un tamaño incommensurable, que formando presa con cierta higuera que también arrastró, puso á ese vecindario en el trance mas apurado de la vida, puesto que rebasando las aguas de su cauce empezaron á entrar á la población con ese aspecto imponente y terrorífico que lleva consigo una tormenta de tal índole, amenazando ahogar á los moradores del pueblo, lo cual, afortunadamente, no sucedió, si bien causó destrozos en casas y huertos que tasaron Vdes. en no sé cuantos miles duros?

¿Por qué, pues, pidieron Vdes. cierta cantidad del fondo de calamidades, que, dicho sea de paso, por no haberse llenado todos los requisitos de la ley en el expediente que al efecto promovieron, ha negado la superioridad según se dice?

A esto contestará el Alcalde de Ojós muy fresco diciendo que es el derribo de alguna arena; como decía el muchacho del cuento que á su padre se lo llevó la rambla: un mata polvicos.

Sigue el Ayuntamiento en sesión y añade que la misma tormenta de agua y pedrisco que descargó en Ricote lo verificó también en Ojós, habiendo causado mas daños y que hoy mismo se encuentran palpables. Pero, Sres. Concejales, por amor á la lógica, en qué quedamos, hubo ó no hubo tormenta? Está visto, aunque viven la orilla del río, no se parecen Vdes. en nada á él. ¿Que descargó en Ojós la misma tormenta de agua y pedrisco que en Ricote dicen los que representan aquel Municipio! y hasta para decir esto, en lo cual hay, su parte de verdad, se falta también á ella, sin duda por no abandonar el hábito. Ahí descargó la tormenta de agua, y recibieron además las que bajaban de Ricote por la rambla del Salitre, habiéndoles causado muchos daños, no es esto? pues estamos conformes y no se lo negaremos nosotros por eso mismo de ser verdad; pero y la piedra? piedra, Sr. Alcalde no cayó ninguna ahí, ó por lo menos no causó daños; y aquí asoló la huerta, no quedaron panizos, ni hortalizas, se perdió la mayor parte de la cosecha de aceituna y uva, y hasta las mieses que ya estaban segadas las arrastró de las eras y banceles y se las bajó á Vdes. el agua. Y esto que es la verdad, y le consta al Alcalde de Ojós, por qué ha de negarlo? Pues, por nada, por que su expediente no le ha salido bien. ¿Y qué culpa tiene Ricote, D. Manuel, de que tenga V. un Secretario que sea sacristán, jornalero, leñador, que apenas sepa firmar y de todo entienda menos de cosas de Secretaría?

Niega V. y su Ayuntamiento á puño cerrado los destrozos de la nube *ofuscados* con la idea de que nada han conseguido y de las probabilidades de que aquí se pueda alcanzar lo justamente pretendido, sin que por lo visto para nada hayan tenido en cuenta que nuestra petición está plenamente justificada con el testimonio de los mayores contribuyentes de esta localidad que V. mismo designó, D. Vicente Banegas Melgarejo, D. Polonio Moreno y Moreno y D. José Massa López, con los documentos que la Ley previene y con los informes favorables de los pueblos que confinan con este, cuyos Alcaldes parece ser que son un poco mas justicieros que V., habiendo logrado con esto solamente ponerse en ridículo y demostrar su injustificada mala intención para los de Ricote.

Ha quedado lucido el Alcalde *perpétuo* de Ojós, yo creo que debe pedir le sean dados los honores de Jefe de Administración de primera clase por el luminoso y verídico informe que ha prestado.

Aunque sería prolijo enumerar todas las pruebas que pueden aducirse en apoyo de la solicitud que hizo nuestro Ayuntamiento, y á pesar de que todas huelgan después de las oficiales y reglamentarias que constan en el expediente, voy á exponer algunas otras para que el público quede enterado de la rectitud de la primera autoridad de Ojós.

Aun quedan algunos limones de los pocos que dejó la tormenta, y en ellos encontrará D. Manuel señales de la piedra que él niega cayera, á pesar de hacer ya casi un año, tan profundas y con tanta profusión que hacen que este fruto valga en Ricote mas de la mitad menos que en Ojós. Si esto también lo negara V., es que niega hasta el haber nacido.

¿Por qué se instruyó expediente para darles la Cruz de Beneficencia al cabo de la guardia civil Manuel Esteban Verdú y á los guardias Juan Marín Cascales y Francisco Esteban Verdú? ¿no fué acaso por los servicios que prestaron cuando en la inundación ocurrida tuvieron que arrojar á la corriente con agua al pecho, con la valentía, intrepidez y abnegación que caracteriza á tan benemérito cuerpo para salvar la vida á decrepitos ancianos que yacían en el lecho del dolor y á tiernos niños que no podían ser socorridos por sus madres en tan aflictivos momentos, cuyos seres hubieran perecido ahogados en aquellas cenagosas aguas, si por su caritativo auxilio no hubiera sido? Quizá esto se le ocurra á V. negarlo también; pero puede informarse del Capitán D. Juan López, Juez instructor de dicho expediente.

Un vecino de esa villa de Ojós, llamado José Palazón, que por cierto merece la Cruz de Beneficencia con tanto ó mejor derecho que la guardia civil, que casualmente le cogió aquí la nube, fué hombre tan arrojado que con grave peligro de su vida entró en una casa casi hundida por las aguas, y en momentos en que amenazaba venirse al suelo sacó por la ventana á la familia que en ella habitaba; prestó otros mil servicios á cual más heroicos, que es difícil enumerar, con motivo de tan espantosa tormenta, y por ello mereció el aplauso general del pueblo y de las autoridades. Si también esto quiere V. negarlo, Sr. Alcalde, el mismo interesado lo dirá.

El maestro de obras de ese pueblo de V. y el tajo de albañiles que dirige han estado aquí arreglando las cales de piedra y la pared de cal y canto de cierta balsa, bastante tiempo. A estos también les puede V. preguntar si se le ocurren dudas y se dispone á negarlo, y ellos le darán antecedentes; á menos que reuna V. nuevamente al Ayuntamiento, y después de discutir largamente acuerde por unanimidad que se destruyó la pared de sillería, y las canales de piedra á causa de los fuertes calores de aquel tiempo, por lo cual se derritieron. (?)

Ahora, Sr. Alcalde, si quiere V. ser confesor antes que mártir, puede decir ingenuamente ¡Señor peque! y todo quedará en su lugar, mas si se obstina V. en ser un segundo San Pedro y está dispuesto á negar de nuevo lo que ya está probado, le prevengo que me guardo lo mejor en mi jaulita para contestar á su respuesta.

El Loro.

Mula 24.

El jueves tuvimos el sentimiento de despedir á nuestro muy querido amigo el Administrador de la Subalterna de este partido D. Matías Tejera y su distinguida esposa, siendo muchas las personalidades que bajaron á estrechar por última vez la mano de tan excelentes amigos.

Por haber insultado y amenazado á la comisión que entiende en los procedimientos de apremio para la realización de cuotas atrasadas, han sido puestos á disposición del Sr. Juez Instructor dos hijos del labrador del campo de Cagitan, Ginés Zapata Espín, llamados aquellos Antonio y Ginés.

El Sr. Delegado de Hacienda, se he negado á cursar el escrito en que este Ayuntamiento apela del decreto de dicha autoridad económica referente á la Agencia ejecutiva, hasta que los valores recogidos al Agente suspenso obren en poder de la Corporación popular.

El Sr. Delegado cree, sin duda, que se trata de alguna reclamación ordinaria de pagos.

Y el Ayuntamiento, está en el caso de entablar el recurso de queja que establece el art. 122 del Reglamento de 15 de Abril de 1890, ya que es evidente que la razón le asiste.

NOTICIAS.

Hoy se reune por segunda vez la Diputación provincial, con el objeto de repartir entre los pueblos de la provincia el déficit que resulta en los presupuestos recientemente aprobados.

Hoy no hemos recibido periódicos de Santander: no es extraño, tienen interés.

Noche toledana.

Un amigo nuestro había cogido una bronquitis fuerte, que le hacía toser horriblemente. Sobre todo por las noches no le dejaba pegar los ojos. Aconsejado por un amigo tomó un calmante; pero, como el amigo dijo el consejo a medias, no supo elegir un calmante inofensivo y el que tomó, como la mayoría, contenía ópio. El sueño que consiguió nuestro amigo, lejos de ser tranquilo, fué agitado y el despertar acompañado de dolores de estómago y pesadez de cabeza intolerable. Si hubiese hecho uso del *Jarabe de Cloral de Follet*, se hubiera procurado un sueño profundo y tranquilo análogo al normal, sin excitación ninguna, y al despertar no hubiese experimentado los trastornos que traen consigo las preparaciones de ópio, altamente perjudiciales.

Continúa el mercado bursátil dejando en mal lugar los tres augurios del señor Cánovas y de la prensa ministerial para en el caso de que no se votaran las tarifas y el empréstito, porque no se votaron, y la Bolsa sube, aliviándose también el precio de francos.

Han fallecido en Cartagena D. Antonio Mercader Sartorio y en Cehegin D. Federico García Chico de Guzman.

Se halla vacante en San Pedro del Pinatar la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con 996 pesetas.

Han sido declarados cesantes: De la subalterna de Cartagena: D. Antonio Martínez García, portero; D. Evaristo Asnar Giménez, aspirante; D. José María Carrillo, ordenanza, D. Ginés Palao Ortega y D. Ginés Frías Ayala, oficiales.

De la de Lorca: D. Joaquín Pérez Vilaseca, D. Leopoldo Vivar Giménez y D. Emiliano Díaz, aspirantes; y D. Simón Valero Benítez, oficial.

De la de Caravaca: D. Juan Manuel Roig, D. Julio Alguacil, D. Antonio Elcenio Ruizperez, y D. Francisco Martínez Carrasco, aspirantes; D. Tomás Justo Linares, administrador, y D. Esteban López Moya, ordenanza.

De la de Yecla: D. Amador Bustamante y D. Pedro Joaquín González, aspirantes; don Juan Antonio Pomares, oficial; D. Rafael Aracil, Administrador, y D. José María Gras, ordenanza.

Y de la de Mula: D. Ginés Perea Valcárcel y D. Francisco Pomares Torregrosa, aspirantes; y D. Francisco Moya Soriano, ordenanza.

Y D. Antonio Giménez de Lara, D. Modesto Pascual Valdés, y D. Vicente Bonet, inspectores de Hacienda de la provincia.

Para el domingo próximo se anunciará el beneficio del director de la compañía que trabaja en la Plaza de Toros, D. Tomás Teresa, con cuyo motivo habrá alguna mas novedad en el espectáculo, el regalo será de ocho duros, dividido en dos lotes, uno de cinco y otro de tres, y concluirá la función con una ascensión en la Villa de París por el discípulo del Capitán Budoy, el apreciable artista Jaime Company.

La feria empezó oficialmente ayer en la reina del Mediterráneo, en nuestra vecina y querida ciudad de Cartagena.

Los higos chumbos que se venden no satisfacen otro gusto que el de explotar el deseo por aquellos que los cojen cuando no están sazonzados ni han acabado de madurar. Esto debía tener un correctivo no permitiendo la venta de una fruta que desde luego no puede ser beneficiosa, a pesar de la creencia de «El Diario».

El oficial de la subalterna de Lorca don Cristóbal Moya ha sido trasladado a la de Contribuciones de Logroño.

El de la de Caravaca D. Alfonso Pérez de Sola, a investigador en esta provincia.

D. Andrés Cervantes Roca, investigador en esta provincia ha sido ascendido en categoría.

D. Federico Algarra, de inspector que era ha pasado a investigador.

Y D. José Cotanda Martínez ha sido nombrado administrador de Loterías en Cieza.

Nuestro comprovinciano el Sr. Jodar Pérez y la Srta. Calderón han sido muy bien recibidos en el Teatro de Aguilas.

En verdad que son dos partes que trabajan a conciencia y saben lo que hacen.

Las últimas noticias favorables a la salud de la apreciable Srta. D.^a Pilar Fuster y Fontes, hija de los Sres. Conde de Roche, han causado grata impresión, deseando todos continúe lo mejoría y verla entre sus paisanos al regreso de su distinguida familia.

Ayer ingresó en el Hospital el niño de 10 años Francisco López García, con un pinchazo en la pantorrilla derecha, que le causó con la aguja un empleado de consumos de la casilla de la calle de los Molinos.

Según la legislación vigente de Instrucción pública, han de proveerse por concurso las escuelas que a continuación se expresan:

La elemental de niños de Lorca, dotada con 2000 pesetas y emolumentos legales.

Las de Escombreras (Cartagena), Singla (Caravaca) y Coy (Lorca), con 825 id.

Por concurso de ascenso.

Las escuelas elementales de niñas de Campo Nubla (Cartagena) y Villanueva, con 625 pesetas y emolumentos legales.

Por concurso único.

La escuela incompleta de niños de Garapacho (Fortuna), dotada con 500 pesetas y emolumentos legales.

La de Esparragal (Murcia), con 457'50 id. id.

La de Lobosillo (id.); con 275'75.

La de Cañadas de San Pedro (idem), con 275 id. id.

Las escuelas de ambos sexos del Llano de Molina y La Magdalena (Yecla), con 500 id. id.

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden nombrando Secretario del mismo a D. Rafael Morales y Ramírez.

Dicho señor ha desempeñado igual cargo en dicha dependencia, desde donde fué trasladado a Cartagena de Delegado especial de Vigilancia y en un nuevo arreglo de personal que se hizo en dicho ramo quedó cesante.

Hé aquí los servicios que los individuos del benemérito cuerpo de esta capital llevaron a cabo el día 24 del actual.

A las 10 de la mañana una pareja de la guardia civil detuvo en el barrio del Carmen a Atanasio de San Nicolás, por haber apaleado en la puerta del cementerio de Nuestro Padre Jesús a los hermanos Miguel y Francisco Castillo Botía.

A la misma hora detuvieron en la plaza de Sta. Eulalia a Juan Antonio Abellán, morador en el partido de Puente Tocinos por haber hecho un disparo sin consecuencias a Francisco Hidalgo Giménez.

Individuos del mismo cuerpo lograron efectuar en el partido de Santiago y Zairaiche la importante captura de un individuo natural de Ricote, que en el poco tiempo que ha estado en el parador de la Purísima de esta capital ha limpiado a cuantos carreteros y arrieros se hospedaban en el mismo.

El individuo en cuestión se llama José Villar Angel y tiene 19 años de edad y se ha declarado autor del hurto de 68 pesetas y robo de otras 60 mas cometido en diferentes días del pasado mes, realizado en la forma siguiente: 25 pesetas a un vecino del campo de Cartagena; otras 20 a Juan Perez, residente en el Algar; a un hijo de un tal Terol, 8; a un tío de este llamado Antonio Terol, 15; al arriero de Archivel Manuel Giménez, 60; últimamente hurtó a Francisco Martínez Carrión, tartanero y vecino de esta capital, un reloj de plata y cadena del mismo metal mas 15 pesetas.

Este sujeto con el atestado de diligencias preventivas al efecto formado ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de la Catedral de esta capital.

En la pasada noche condujo al Hospital a José Saura Gómez, con varias contusiones en el hombro derecho y fracturado el brazo izquierdo, inferidas a palos en la Albatalla, sitio denominado Portillo de la Valiente, por el empleado de consumos Joaquín Sandoval González.

La de Alcantarilla ha detenido a Francisco Romero Ortuño como presunto autor de la muerte dada, en riña, al vecino del Javali Viejo, Diego Atenza Hellín, de 17 años de edad.

Dice «El Combate» de Cieza con referencia a la feria de aquella villa:

«La novedad de este año parece que han de ser las experiencias agrícolas que vendrá a practicar el ilustrado catedrático de agricultura del Instituto provincial de 2.^a enseñanza de la capital D. Tomás Museros, proponiéndose ensayar tres ó cuatro clases de arados de vertedera, un trillo de sierras y una máquina aventadora. Aunque no re-

sulte est^o un número de lucimiento ni recreo en un país como el nuestro, eminentemente agrícola, reviste un carácter de utilidad innegable, y es muy plausible la idea de tales experiencias, que debieran repetirse á menudo, para saludable enseñanza de estos agricultores, tan necesitados de relegar al olvido prácticas perniciosas y rutinas perjudiciales, para obtener con la adopción de los adelantos modernos, pingües rendimientos de la tierra, que deja perder su incuria, apatía y rancio rutinarismo.»

Charada

Solución a la anterior

AR-MA-RIO

OTRA.

En una *prima dos primera* paso las noches de primavera, es mineral *segunda prima* y yo quiero que asistas a una *segunda tercera*, para lo cual te regalo un todo que es de verano.

P. Candela (de Yecla).

ULTIMA HORA

Madrid 25.

El Gobierno ha recibido noticias confidenciales de que además del capitán Casero han desaparecido de París algunos otros importantes zorrillistas. El Sr. Villaverde no le concede importancia a esto. El Sr. Ruiz Zorrilla continúa en la capital de Francia.

En Santander reina tranquilidad aunque sigue la excitación del pueblo contra los soldados de la guarnición. El Gobernador ha publicado un bando muy discreto aconsejando la calma al pueblo, y ofreciendo que se hará justicia castigando a los culpables. El sumario en averiguación de los sucesos se instruye con gran rapidez. El Gobernador civil ha abierto una suscripción en favor de las víctimas por causa de las colisiones. A dicha suscripción acuden todas las clases de la sociedad santanderina, entre las que reina gran indignación contra los soldados del regimiento de Bailén y del oficial que mandó hacer fuego. Se ha suspendido la corrida de toros y las tropas están encerradas en los cuarteles para evitar un conflicto.

El Sr. Villaverde ha celebrado varias conferencias con el Gobernador de Santander informándose de cuanto ocurre. El Gobernador dice que toda la oficialidad y hasta los soldados que no han intervenido en los tristes sucesos ocurridos ayer se asocian a la indignación que existe en el pueblo. El Sr. Ministro de la Gobernación comunica a la Reina cuantas noticias recibe de Santander. También las ha comunicado al Sr. Ministro de la Guerra, en una larga conferencia celebrada entre ambos. También el Sr. Azcárraga censura la conducta de los soldados y está dispuesto a imponerles un enérgico correctivo. De los nueve heridos cinco son de mucha gravedad. Créese seguro el relevo del regimiento de Bailén.

Con motivo de ser hoy el santo de D. Jaime los carlistas oyeron misa esta mañana en el oratorio del Caballero de Gracia.

Después celebraron un banquete en el que se pronunciaron entusiastas brindis y en el círculo tradicionalista se hacen preparativos para la velada de esta noche que promete estar animadísima. Esta tendrá carácter esencialmente político y pronunciará un discurso el Sr. Marqués de Casasola.

San Sebastián 25.

A l' Regente le ha imprevisto vivamente el incidente surgido en Santander entre paisanos y militares, habiendo pedido al Gobierno por conducto del Sr. Duque de Tetuán que le sean comunicadas todas las noticias que se vayan recibiendo, como así mismo el estado de los heridos.

Pontevedra 25.

Reina tranquilidad. La mitad de las vendedoras acudieron al mercado. Se ha cobrado el antiguo impuesto renunciando hacerlo del nuevo. Confíase en que no volverá a alterar el orden La población sigue ocupada militarmente. Llegaron mas fuerzas. Todavía no ha dimitido el Gobernador.

París 25.

Continúa mejorando en esta y en las inmediaciones la salud pública. Hoy no se ha registrado ningún caso colérico. Los enfermos que existen atacados de la epidemia van mejorando. Las noticias que se reciben de los departamentos son satisfactorias.

París 25.

La policía sigue ejerciendo una gran vigilancia sobre los manejos de los anarquistas pues ha recibido graves confidencias. También tiene la policía fundados temores, de que se halle en esta el célebre anarquista Agresti que es uno de los jefes mas temibles del anarquismo de Londres. Agresti dícese que va provisto de gran cantidad de explosivos, para volar importantes edificios en la capital de Francia y en algunos de sus departamentos.

Las impresiones que tienen los proteccionistas franceses sobre el tratado con España, no son muy optimistas para estos.

Telégrama.

A la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido los de hoy.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JULIO

Sol sale a las 4 y 58 — Pónese a las 7 y 14.
Luna a las 6 y 42 m - Pónese a las 9 y 00 n.

27

157 **MIÉRCOLES** 209

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Pantaleón mr. y s. Aurelio y cps. mrs. VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por D.^a Peligros López Plaza y su hermano.

Y en la segunda por D. Rafael Jover.

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID



Hemos recibido un ejemplar del número 14 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Con tienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 peseta la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7 en Murcia.

LA DOSIMETRIA MÉDICA
en Murcia.

Este tratamiento médico, que especialmente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extranjero habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma (granular), y facilidad de su administración, sino también por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimétrico, puede consultar en esta ciudad, con el médico D. Ricardo Pravia, calle de Aystor, número 15.

HORAS DE CONSULTA: de siete a once de la mañana, y de tres a cinco de la tarde. 9

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents línea, por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea, comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
 A una columna 5 pts en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CALENTURAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de a media caja. 11 reales
 Precio de la caja entera. 22 "

SE EXPENDEN

En Murcia: Farmacia de D. Alberto Medina, plaza de Camacho, núm. 8, y en la de D. Julio López Córdova, Val de San Antolín, núm. 32.—En Madrid: D. Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.—En Cáceres: Farmacia del autor, D. Fermín Martín y Gil.



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas, desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones ereminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre, y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.



El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro concedido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastré, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

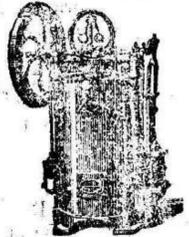
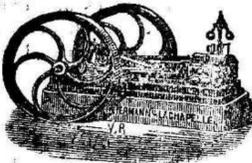
MELANOGENE

tintura caudalente

DE DICQUEMARE Aine.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es supriore á todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

CASA HERMANOS LACHAPELLE, J. BOULET & C^{ia} (S^{ra})
 31 y 33, Rue Boineod, PARÍS
 4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1890
ESPECIALIDAD de MÁQUINAS de VAPOR
 VERTICALES MEDIO-FIJAS de 1 á 20 Caballos.
 HORIZONTALES FIJAS con 1 ó 2 cilindros, de 3 á 250 Caballos.


 MÁQUINAS de VAPOR para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELÉCTRICO
 Remesa Franco de todos los Catálogos detallados.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botto, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asallo, 52, Barcelona.

DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

REMEDIOS SIN IGUAL
JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
 CURTA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELOUHE
 FARMACIA TAILLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS
 (En consiguiente descuidado es una farsa)
 (G.E.S.E.)

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Correo Español.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de 36 por 100.

TERCERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Día.—La Iberia.—Las Ocurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Oíamor.—La Libertad.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al director.

OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243.—TELEFONO 517.
 Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
 PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 33, PRINCIPAL.—MADRID.
 En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

LA PAZ DE MURCIA
 Diario de avisos, noticias y anuncio el más antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.
 Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.